

# Benalmádena



## BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

Nº 18 • DICIEMBRE 87 • D.L. MA 762/84

### EL INSTITUTO, ENTRE LOS MEJORES DE ESPAÑA

El alcalde de Benalmádena, Ramón Rico asegura que la segunda fase del Instituto de Bachillerato de Benalmádena se va a poner en funcionamiento en los plazos previstos "Ya han finalizado las obras de construcción de la segunda fase y se esta terminando la valla que rodea a todo el solar. Vamos a contar con el mejor centro de Andalucía. Además se esta estudiando la posibilidad de construir en sus instalaciones una piscina cubierta. En cuanto a los temas de Educación sólo diré que este año hemos empleado 27 millones de pesetas en la conservación y obras de mejoras de los colegios del municipio. En limpieza hemos pagado 12.800.000 pesetas y 3.300.000 en fluido eléctrico. A pesar de estas cantidades todo lo que emplee en educar mejor a nuestra juventud está bien empleado".



ENRIQUE BOLIN; concejal de Hacienda y Puerto Deportivo asegura que la explotación del Puerto Deportivo se va a poner en marcha proximamente, ya que el Ayuntamiento es quien tiene la razón en el pleito que mantiene con la Junta de Andalucía. En otro orden de cosas, el senador asegura que se ha conseguido que la Guardia Civil vuelva a ejercer vigilancia en el Puerto. "Estamos seguros que con su presencia se va a acabar con el contrabando de droga que hay en nuestras instalaciones portuarias".

**feliz navidad**



*Como Alcalde de Benalmádena, en nombre propio y de la Corporación que presido, deseo a los vecinos, residentes y visitantes de nuestro municipio una feliz Navidad y los mejores deseos de paz y felicidad para el próximo año 1988*

*Ramón Rico  
Alcalde de Benalmádena*

# LOS CONCEJALES SOCIALISTAS CRITICAN LA GESTION DE GOBIERNO

Los concejales del grupo socialista, que representan al grupo de la mayoría en la oposición han hecho una crítica a la gestión del actual equipo de Gobierno presidido por el alcalde Ramón Rico. Los socialistas han redactado un documento que está firmado por el cabeza de lista Javier Ortiz y que dice lo siguiente:

- Pasados los cien días de Gobierno Municipal, el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Benalmádena quiere poner de manifiesto ante el mismo y la opinión pública en general la política que está siguiendo la actual coalición de derechas que gobierna el Ayuntamiento (Independientes y A.P.) con el apoyo del CDS:

- Denunciamos la ceguera y falta de sensibilidad democrática del gobierno de Ramón Rico que se traduce en un rotundo desprecio hacia las propuestas de colaboración de toda la oposición:

- Convocatoria de Comisiones y Plenos en un horario que impide la asistencia, por motivos laborales, de la mayoría de los Concejales del Ayuntamiento.

- Haber acordado la celebración de los Plenos Ordinarios cada tres meses (plazo máximo permitido por la ley) que dificulta conscientemente la participación ciudadana, el seguimiento de los temas, la acumulación de asuntos por aprobar y en definitiva, denota miedo al control de la oposición.

Son tantos los temas y problemas pendientes en este Ayuntamiento que ni con un Pleno cada mes se normalizaría la situación actual.

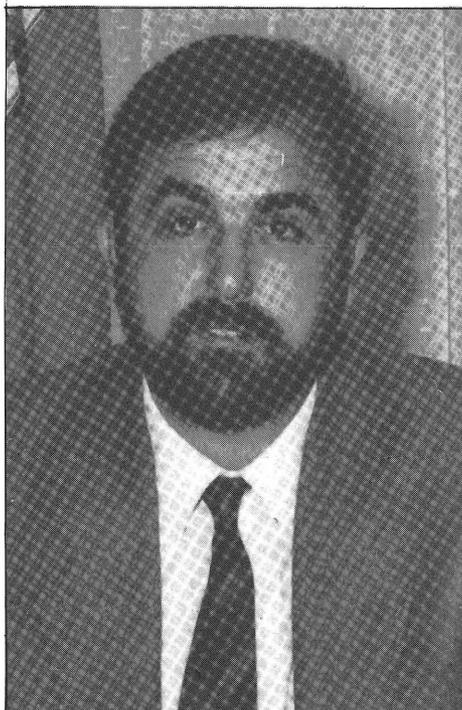
- Desprecio a las Mociones y Acuerdos presentados por el PSOE, que a pesar de haberse aprobado por toda la Corporación, no se han ejecutado.

- Boicot continuo al funcionamiento de la Junta de Portavoces (órgano que agilizaría la gestión municipal).

- Denunciamos el hecho de que el Alcalde, al no haber delegado funciones en ningún Concejil, gobierna sistemáticamente mediante Decretos y Resoluciones, no sabemos si por desconfianza en los suyos o por reminiscencias de otros tiempos afortunadamente ya periclitados.

- Carencia absoluta de programa y método de trabajo que se traduce en una continua improvisación y actuaciones caprichosas.

- Adjudicación de obras y servicios con advertencia de ilegalidad y claro favoritismo superando ya los cien millones de pesetas.



- Mala gestión económica y falta de previsión (el Presupuesto de este año lo aprobaron el pasado Octubre). No estando cubiertas las necesidades básicas de los ciudadanos, se comprueban que existe superávit en las arcas municipales y se siguen aumentando los impuestos.

- Política de contratación de personal incoherente, desproporcionada y basada en continuas improvisaciones. Sobra personal en algunas dependencias y falta urgentemente en otras, teniendo abandonado el Convenio del Personal Laboral aprobado en Pleno por unanimidad.

- Tolerar permanente infracciones urbanísticas:

- Obras sin licencia en el centro de Arroyo (antigua sede electoral del Grupo Independiente).

- Ocupación de viarios y zonas verdes.

- Ocultación de temas de interés público (sequía de pozos de agua potable).

- Demora injustificada e injustificable en el envío a la Junta de Andalucía del Plan General de Ordenación Urbana que está facilitando la ambigüedad en la aplicación de criterios a la hora de tomar decisiones urbanísticas. "Terreno de nadie".

- Deficiente funcionamiento administrativo que permite la existencia de numerosas irregularidades que perjudican a las arcas municipales y a los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones:

- Negocios sin licencia, actividades comerciales sin control, ocupación de aceras, etc. etc.

- Incapacidad para solucionar graves problemas que afectan a los ciudadanos diariamente:

- Exceso de ruidos, caos circulatorio, falta de aparcamientos, deficiente red de alcantarillado, deterioro general de la imagen del municipio.

Concretando nuestra postura sobre los asuntos de este Pleno:

1º) Consideramos una vergüenza que se le dé prioridad a la construcción de un campo de césped artificial en Arroyo de la Miel cuando Benalmádena Pueblo carece de la más mínima instalación deportiva y al deporte de base sólo se le presta una atención residual e ínfima.

2º) En el tema de basuras no entramos, porque creemos que es un problema provocado por el Grupo de Gobierno.

3º) En cuanto a los temas urbanísticos presentes y futuros, nos abstendremos o votaremos en contra hasta que no tengamos la aprobación definitiva del Plan General.

4º) Sobre la variante de la C.N. 340 y sus posibles alternativas creemos que depende de romper definitivamente con el tradicional aislamiento político de este Ayuntamiento con el resto de las Administraciones Públicas.

5º) Con respecto a la construcción del Hogar del Jubilado afirmamos que debe enmarcarse en una política planificada de respeto y atención a nuestros mayores que no dependa de favores eventuales y sí como un derecho y necesidad de los ciudadanos, tanto de Arroyo de la Miel como de Benalmádena.

En resumen, nuestra actitud es una nueva llamada de atención al equipo de gobierno sobre la situación municipal y marca el final de una tregua de cien días que nos impusimos al comienzo de esta legislatura.

A partir de ahora, nuestra beligerancia llegará hasta donde nuestra responsabilidad como oposición en el Ayuntamiento nos exija en conciencia y como respuesta al electorado que confió con su voto en nuestro Programa de Gobierno.

# EL ALCALDE CONTESTA A LAS CRITICAS SOCIALISTAS



El alcalde del Ayuntamiento de Benalmádena, Ramón Rico contesta a la crítica efectuada por los concejales socialistas a su gestión al frente de la Corporación municipal en un comunicado en el que expresa su punto de vista sobre las opiniones vertidas por el grupo socialista:

- Sólo deseo explicar mi postura y la de mi grupo y que se conozca la auténtica verdad, no sólo los planteamientos demagógicos del grupo municipal del PSOE, encabezado por Javier Ortiz:

-Nosotros nunca hemos mostrado señores concejales socialistas "un rotundo desprecio hacia las propuestas de colaboración de toda la oposición". En primer lugar porque nunca han ofrecido una colaboración seria y constructiva y en segundo lugar, señor Ortiz, porque en esta vida todo es cuestión de principios, talante o respeto a los demás. Al parecer usted ignora eso, por ello me permito decirle que ni mi grupo, ni yo como alcalde hemos mostrado un rotundo desprecio, cosa que ustedes aseguran, y por tanto me permito decirles que mienten. Nosotros respetamos a todas las opciones políticas, cosa que ustedes no hacen pensando que están en posesión de la verdad absoluta. Siento decirles que ustedes que tanto se dan de democráticos, sólo aceptan la democracia cuando les conviene. Porque entre otras cosas no aceptan que el pueblo no dió la mayoría absoluta a su partido en las elecciones, y si otorgó su confianza a una opción independiente-conservadora que es la que yo represento en estos momentos.-

- Resulta que en otro punto de sus desafortunadas críticas hablan de la convocatoria de comisiones y plenos en una hora que les impiden la asistencia por motivos laborales. Es paradójico que digan esto cuando saben que la mayoría son funcionarios y por tanto tienen siempre permiso de sus superiores para

asistir a las sesiones plenarios y a las comisiones que se celebren. Por otro lado resulta difícil - continúa manifestando el alcalde - servir a dos señores a la vez; la responsabilidad en el Ayuntamiento y sus tareas profesionales. Es complicado entender como se han presentado a unas elecciones ignorando que en caso de ser elegidos concejales debían asistir a las comisiones informativas (cosa que no hacen) y a los plenos. Pensamos que es la primera vez que la oposición dice que no puede asistir a un pleno por la hora que lo ha convocado el equipo de Gobierno. Ustedes, señores concejales socialistas tenían obligación de haber pensado antes de presentarse a las elecciones si iban a poder cumplir con sus obligaciones municipales, aunque aún están a tiempo de renunciar a sus cargos y dejar paso a otros compañeros del PSOE que tengan más tiempo para cumplir las obligaciones municipales.

- También censuran al equipo de Gobierno por convocar plenos ordinarios cada tres meses y aseguran que esto dificulta la participación ciudadana. Me veo obligado de nuevo a decirles que son demócratas cuando les interesa. ¿Son ustedes socialistas siempre, o depende de las circunstancias?. Por lo visto ignoran que quienes han estipulado como legal la posibilidad de convocar plenos cada tres meses son sus compañeros socialistas, que como están en el poder y cuentan con la mayoría, lo que acuerdan es ley. Luego resulta que quienes presumen de demócratas no aceptan lo que está regulado por una reglamentación constitucional. ¿Que pasa, se acepta la ley sólo cuando interesa?.-

- Dicen que son tantos los problemas del Ayuntamiento que ni con un pleno cada mes se normalizaría la situación. Hablan de plenos, ignoran que hay dos tipos, extraordinario y ordinario. Tampoco saben, al parecer que la nueva ley de Régimen Local, elaborada y aprobada con la mayoría del Partido Socialista al que ustedes pertenecen, potencia las atribuciones del alcalde y de la Comisión de Gobierno, órgano mediante el cual se pueden aprobar el noventa por ciento de los temas del Ayuntamiento. Con lo que el planteamiento que hacen se derrumba por los suelos.-

- Hablan de nuevo de desprecio. Esta vez a las mociones y acuerdos presentados por el PSOE. Nosotros, el equipo de Gobierno no desprecia nada ni a nadie. Sólo que si el Grupo Socialista presenta una moción y nosotros no estamos de acuerdo con ella no la aceptamos porque precisamente esto es la grandeza del juego democrático, poder opinar lo que uno crea conveniente.-

- Es de pena, o de risa oír que el grupo encabezado por Javier Ortiz denuncia

que el alcalde no ha delegado funciones en ningún concejal. El planteamiento no puede ser más demagógico y poco afortunado, ya que los concejales del equipo de Gobierno tienen delegaciones que las están llevando con plena autonomía e incluso posee delegación un concejal como Cándido Ingelmo, del C.D.S. que pertenece a la oposición.-

- Hablan de que no tenemos programa ni método de trabajo y de unas actuaciones caprichosas. Siento decirles que ignoran que tenemos un programa y que pensamos cumplirlo.-

-Manifiestan que se han adjudicado obras y servicios con claro favoritismo. Den pelos y señales de estos hechos en lugar de tirar la piedra y esconder la mano.-

- Acusan de mala gestión económica, de la existencia de superavit y de que se siguen aumentando los impuestos. Siento decirles a los componentes del grupo socialista que se equivocan en todo. No sabemos si será por ignorancia o por mala fe. En primer lugar el presupuesto se ha consumido todo, con lo que no hay superavit. En segundo lugar mienten cuando dicen que se continúan aumentando los impuestos. Fueron precisamente los concejales socialistas en mayoría en el equipo de Gobierno de la anterior legislatura dentro del denominado "grupo de los 9" quienes subieron brutalmente los impuestos. Nosotros no aumentamos los impuestos cuando estuvimos en el poder en la anterior legislatura, ni lo hemos hecho en esta.-

- Ante la denuncia de que se lleva a cabo una política de contratación de personal de forma incoherente y sobre el abandono del convenio del Personal laboral vuelven a patinar. Si lo ignoran, me permito informarles que cuando el equipo de Gobierno y luego el pleno aprobó la equiparación del personal laboral con el funcionario, fue el Gobernador Civil, señor Plácido Conde, un compañero de su partido, quien lo echó para atrás, y fue necesario hacer un nuevo planteamiento para conseguir su aprobación, cuando lo que intentábamos era remediar una injusticia. Durante todo este tiempo, que pasó desde que se devolvió el acuerdo de pleno donde se pretendía equiparar a los trabajadores, hasta su posterior visto bueno, pasaron unos meses. En todo este periodo el equipo de Gobierno estuvo esperando que el grupo municipal socialista, liderado por el señor Javier Ortiz, diese la cara por los más de cien laborales del Ayuntamiento reivindicando la aprobación de la equiparación y acusase al Gobernador de falta de sensibilidad social, pero claro eso era una utopía ya que entre compañeros de partido estaba el juego.-

También hablan de infracciones urbanísticas, obras sin licencias y ocupación de viarios. Resulta paradójico que no den nombres y lugares de las infracciones.-

- Aseguran que ocultamos temas de interés público como la sequía de pozos de agua potable. De nuevo vuelven a equivocarse. En Benalmádena no se han secado pozos de agua.

- En cuanto al deficiente funcionamiento administrativo, que según ustedes existe, y que está perjudicando a las arcas municipales. Podemos informarles, ya que ni Javier Ortiz ni sus compañeros del grupo municipal se molestan en ir de vez en cuando por el Ayuntamiento, que se están mecanizando los servicios de Impuestos y Arbitrios municipales de forma que sea más fácil para los contribuyentes pagar sus impuestos. Comprendemos que desde fuera es difícil estar al día y enterarse de lo que pasa en el Ayuntamiento.-

- También denuncian incapacidad para solucionar problemas como los negocios sin licencias, actividades comerciales sin control, exceso de ruidos y caos circulatorio, entre otras cosas. Ustedes saben que el equipo de Gobierno está trabajando en todos estos temas y que se van a construir aparcamientos en Arroyo de la Miel y Benalmádena, que se está elaborando una ordenanza contra los ruidos.- y que se va a poner en funcionamiento una patrulla de la Policía Municipal para inspeccionar a los negocios sospechosos de no tener licencias.-

- Por último, quiero manifestar en mi nombre y en el de mi grupo, que para nosotros no constituye una vergüenza que se le de "prioridad" a la construcción del campo de césped artificial de Arroyo de la Miel. En detrimento del futuro polideportivo de Benalmádena. En primer lugar porque vamos a tener las dos cosas; un campo de césped artificial en el Arroyo y en el que la Federación Española de Hockey va a darnos 20 millones de pesetas para su construcción y un magnífico complejo polideportivo en

## LA COMPAÑÍA DE TEATRO MUNICIPAL, EN TELEVISION

El grupo de actores que forman la compañía de Teatro Municipal están comenzando a cosechar los frutos del trabajo de preparación que han estado llevando a cabo bajo la batuta del director, Jacinto Esteban. Hace unos días fueron invitados por Televisión Regional para representar ante las cámaras la obra de García Lorca, "La Zapatera prodigiosa". Los jóvenes actores se desplazaron hasta Sevilla y tras un día de trabajo dejaron grabada la pieza teatral que va a ser emitida por la pequeña pantalla en los próximos meses. Según Jacinto Esteban: "Todos los actores dieron la talla. Estuvieron fenomenales hasta el punto de que hicimos un ensayo y luego se pasó a representar la obra y salió tan bien que no fue preciso repetir nada. Los responsables de la grabación de es-

ta serie de programas dedicados al teatro andaluz, nos dijeron que era la primera vez que no había que repetir la representación porque nos había salido bien desde el principio."

El Teatro Municipal se encuentra realizando en estos días una política de intercambio con otras compañías municipales. Ya se ha realizado con el Teatro Estable Municipal de Algeciras y según la concejala de Cultura. "se va a continuar llevando a cabo esta política de forma que los aficionados al teatro de Benalmádena puedan ver las actuaciones de otras compañías municipales y nuestros actores puedan salir también a otras localidades para realizar representaciones y mostrar la buena preparación que tienen."



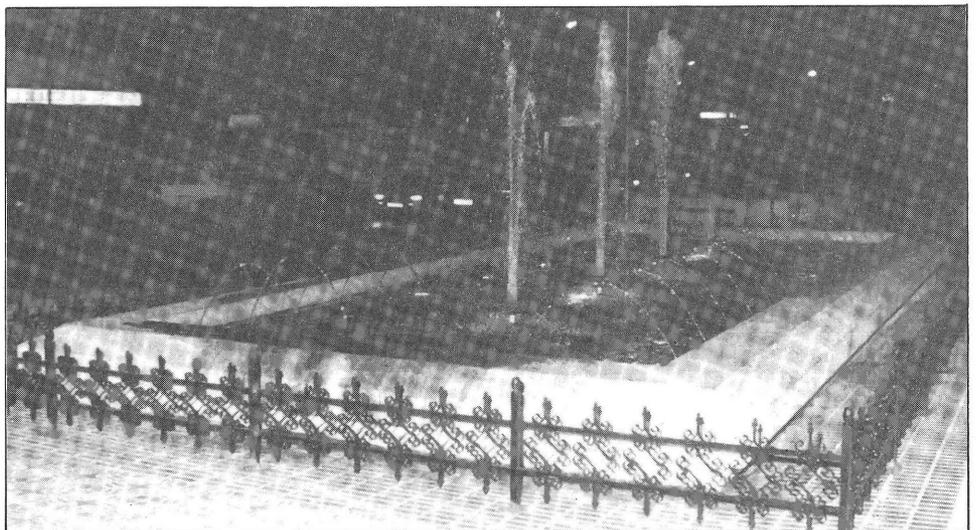
Benalmádena Pueblo cuyo proyecto de la segunda fase ya se está finalizando. Siento decirles que la oposición constructiva siempre es buena cuando se

hace con conocimiento de causa pero ustedes señores concejales socialistas no lo están haciendo de esta forma, sino francamente mal.-

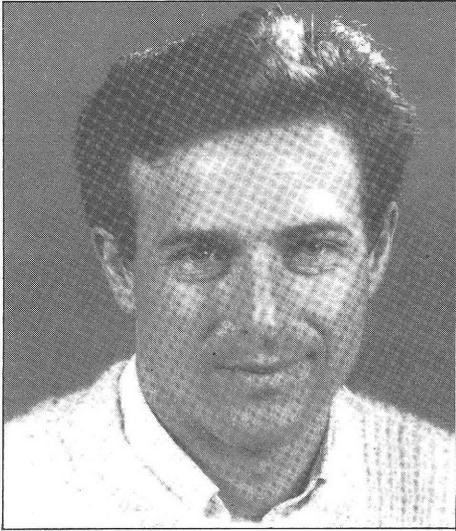
## UN BELLO RINCON DE ARROYO DE LA MIEL

Ha sido necesario poner una reja a la fuente de la Plaza de la Constitución, en ARROYO DE LA MIEL. Algunos desaprensivos se metían dentro de ella e incluso llegaron a taponar los emisores de agua de la misma en unas actuaciones verdaderamente censurables, ya que la fuente es de todos, también de los que atentan contra ella.

Al final se ha colocado una artística reja, que impedirá a los desaprensivos de turno hacer las "Gracias" de siempre, y decorará la zona, ya que el hierro está trabajado con buen gusto y le da un toque andaluz a la bonita plaza de Arroyo de la Miel.



# JUAN CARLOS MAESTRO DESMIENTE LAS DECLARACIONES SOCIALISTAS SOBRE TEMAS DEPORTIVOS



El concejal de Deportes, Juan Carlos Maestro no está de acuerdo con las afirmaciones realizadas por el Grupo Socialista municipal, en relación a temas deportivos de Benalmádena. Considera que se encuentra "en la obligación de desmentirlas y aclararlas y para ello manifiesta lo siguiente:

a) Según las manifestaciones de los concejales Socialistas, ellos consideran de vergüenza la prioridad de la construcción de un Campo de césped artificial, pues bien, para llegar a tal afirmación hay que conocer las características que han rodeado este tema y que voy a exponer:

La instalación actual del campo del Tomillar se encuentra en un estado de total deterioro, hasta tal extremo que la valla se ha tenido que reparar hace escasamente unos meses. Los vestuarios se encuentran en condiciones infrahumanas. La falta de iluminación artificial no sólo es escasa sino que en algunos sectores no existe. Al terreno de juego hay que echarle continuamente camiones de albero para poder realizar la práctica deportiva.

Si a este continuo deterioro le sumamos el gran número de niños y jugadores que utilizan esta instalación diariamente, además de las continuas demandas por parte de directivos y entrenadores para mejorar la instalación, esto se convierte en una prioridad, ya que se trata de arreglar y mejorar una instalación que ya tenemos y que actualmente tiene una fuerte utilización.

Basándonos en esto precisamente y coincidiendo con la subvención que nos ha ofrecido la Federación de Hockey por un valor de 20.000.000.- ptas., el grupo de Gobierno ha creído conveniente el realizar una instalación deportiva a nivel Europeo donde los más beneficiados serán aquellos que actualmente están utilizando las mismas en unas condiciones precarias. También es necesario mencionar los

contactos que se están manteniendo con la Junta de Andalucía y Diputación Provincial a nivel oficial, y con el Constructor Enrique Alemán para conseguir otras fuentes de financiación o subvención. Ello hará, si llega a materializarse que la aportación económica del Ayuntamiento sea igual o inferior al desembolso que debería realizar sobre la reforma del actual campo y nunca quedaría igual que la instalación que actualmente hemos aprobado.

Además de estos hechos, no podemos olvidar la gran repercusión turística-deportiva que puede despertar un campo de estas características más allá de nuestras fronteras pues como muy bien saben todas las Agencias de Viajes, este ha sido un sector del Turismo que se ha promocionado considerablemente, ya que en la temporada anterior se generaron unas 10.000 camas en plazas hoteleras del municipio, por lo que estamos contribuyendo al fomento del turismo, que es nuestra principal industria.

b) En lo referente a "Las Instalaciones de Benalmádena-Pueblo y su prioridad" quiero aclarar que el grupo de Gobierno tiene presente que estas instalaciones se van a llevar a cabo, es posible que nuestros vecinos vean que aún no hay ninguna construcción, pero eso no quiere decir que el tema está paralizado, ya que antes de comenzar se necesitan unos proyectos de ejecución, esos proyectos a los que hago referencia fueron finalizados, pero después de un estudio detenido se llega a la conclusión que había que reformarlos para ofrecer las instalaciones que más demanda social pueden tener. Hoy por hoy se están reestructurando esos proyectos iniciales y para el próximo año todos veremos como esas instalaciones empiezan a realizarse.

Tampoco podemos olvidar como ya el Ayuntamiento ha ejecutado la 1ª Fase de este proyecto que es la explanación del terreno algo que no luce y no se ve,

pero que era totalmente necesario, ya que como todos saben es un terreno rocoso.

c) Como tercer punto y último quiero desmentir la afirmación de que "al deporte de base sólo se le presta una atención residual e ínfima". En este sentido tengo que decir que no tienen conocimiento de la realidad actual, ya que de los 1.684 usuarios que hubo inscritos en las Actividades estables en el mes de Octubre; 956 inscritos fueron menores de 14 años y de las 28 Escuelas deportivas que constituyen el programa del Patronato deportivo, 23 de ellas van dedicadas y dirigidas a niños o jóvenes.

Este hecho es fácilmente comprobable por la propaganda divulgada por todo el municipio referente a las Actividades deportivas en el año 87.

En estos datos no he tenido en cuenta los Juegos Deportivos Municipales ya que hace escasos días que hicimos su presentación y que aún estamos en fase de inscripción, pero para tener un dato práctico y tomar una medida comparativa me remito a las cifras del curso anterior donde se realizaron 3.506 servicios deportivos y hubo una participación superior a los 600 niños comprendidos entre los 8 y los 16 años.

No quiero tampoco dejar de mencionar los 1.200 niños que han pasado por la Escuela de Natación entre los meses de Julio a Septiembre, que adjunto a todos los anteriores, se puede comprobar y demostrar como los esfuerzos deportivos van encaminados hacia la población joven de nuestro municipio.

Para concluir me gustaría dejar en manos de la opinión pública para que ellos juzgen y saquen sus conclusiones y puedan preguntarse ¿Por qué se hace una crítica destructiva? ¿Por qué se ponen impedimentos y trabas a la hora de trabajar?

Yo personalmente no encuentro una explicación coherente, a no ser que sea por un interés personal o partidista.



## DIEGO MORAL «Los concejales tenemos plena potestad en nuestras delegaciones»



El concejal de Transporte y Servicios Operativos Diego Moral, pertenece a Alianza Popular. Es una persona amante del diálogo y le gusta decir las cosas por derecho. Por ese motivo cuando le preguntamos por sus delegaciones, comenzó diciendo:

“A la gente le puede interesar como nos llevamos los dos grupos que estamos en el equipo de Gobierno, el GIBAC y Alianza Popular. Para mí era preocupante que pudiera suceder en esta legislatura lo que pasó en la anterior donde yo observaba que Ramón Rico y Tomás Márquez estaban acostumbrados a trabajar solos. Han pasado los primeros meses de nuestro mandato y me doy cuenta de que existe un equipo que olvidándose un poco del pasado se po-

ne a trabajar por el bien del pueblo. Actualmente, en contra de lo que la oposición pueda estimar quiero dejar constancia de que todos nosotros estamos sensibilizado con la solución de los problemas municipales”.

Asegura que tiene plena autonomía para hacer y deshacer en su delegación: “Yo tengo plena potestad para hacer todo lo que crea oportuno y observo que esto no sucede sólo en mi delegación sino en todas, porque incluso Cándido Ingelmo que está en la oposición trabaja con plena autonomía en su delegación. Yo soy un hombre que estoy en el Ayuntamiento para trabajar por los vecinos y si no tubiera facultad par hacerlo por no tener plena autonomía no habría aceptado mi delegación.”

Reconoce que está recibiendo todo tipo de presiones para que se concedan las licencias de taxi cuanto antes:

“Entiendo las prisas. Una persona que obtenga una licencia tiene la vida resuelta. Ya que paga un precio relativamente módico por ella y se encuentra tras la concesión con ocho o diez millones de pesetas en la mano que es lo que se está pagando. De todas formas había trece licencias creadas por parte de la anterior (corporación) y se deben dar de acuerdo con los criterios establecidos en su tiempo, pero antes de proceder a concederlas es necesario contar con el beneplácito de la Junta de Andalucía, en estos días estamos haciendo la tramitación para tenerla.”

## EL AYUNTAMIENTO CREARA 800 PLAZAS DE APARCAMIENTO

Arroyo de la Miel va a ver solucionado su problema de aparcamiento en breve espacio de tiempo. El Ayuntamiento va a crear 800 plazas de aparcamiento en la zona conocida por Huerta Martín. Concretamente entre la zona donde se celebraba la feria y la estación de ferrocarril. La particularidad del futuro parking es que todos los coches estarán a cubierto ya que el aparcamiento se va a situar debajo de una calle elevada que se va a hacer próximamente. Arroyo de la Miel es un barrio de Benalmádena que está consiguiendo en los últimos años un gran desarrollo comercial, proliferan los negocios y aumenta la población con un índice superior al resto de la provincia. Esto hace que sea necesario de dotar de plazas de aparcamientos donde esa población en constante crecimiento puedan dejar sus vehículos. Además de los vecinos de la zona, quienes se van a ver más beneficiados con estos aparcamientos son los comerciantes del centro urbano ya que de esta forma sus clientes no tendrán que dejar los coches aparcados lejos de sus establecimientos.

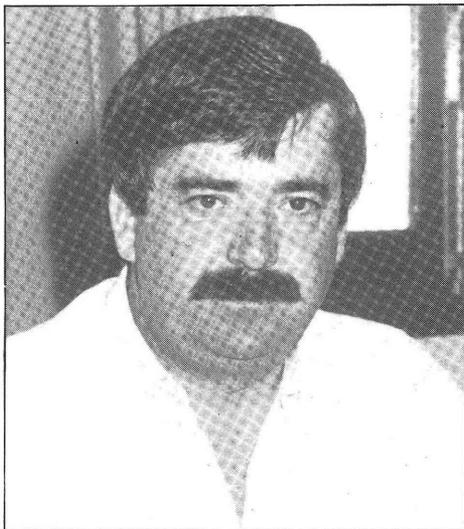
## MEJORIAS EN BENALMADENA COSTA

El equipo de Gobierno, presidido por el alcalde Ramón Rico, se ha propuesto que Benalmádena Costa deje de ser la cenicienta del municipio. Para ello ha programado una serie de actuaciones urbanísticas que pretende realizar a corto y medio plazo. El acerado y alumbrado de la zona sur de la 340 y una profunda remodelación de la Plaza Solymar van a ser dos de las actuaciones que se van a iniciar en breve espacio de tiempo. La idea es de que Benalmádena Costa tenga una nueva y mejor imagen en el menor espacio de tiempo posible.

Pero no acaban aquí las obras que se van a llevar a cabo en la Costa. Una actuación espectacular va a ser el cambio de los deteriorados tubos metálicos que estan entre la carretera y la playa haciendo como vulgarmente se dice de “quitamiedos”. Van a ser sustituidos por una artística reja que va a decorar la zona dándole un toque andaluz.



# Policia Municipal; servicio de 24 horas



El teniente de alcalde, Tomás Márquez es también el concejal delegado de la Policía Municipal. Desde que el político se hizo cargo de la policía manifestó que iba a realizar algunos cambios para hacerla más operativa para que el municipio pudiera contar con una policía municipal como se merece. Han pasado los primeros meses y Tomás Márquez ha tenido el tiempo suficiente para ponerse al día de las necesidades reales de su delegación y de las medidas que son necesarias poner en práctica: "Mi primer objetivo es que la Policía Municipal dé servicio las 24 horas del día. Esto no se está haciendo ya que sólo cubrimos 22 horas; de seis a ocho de la mañana, debido a que nos falta personal. Pretendemos que se cubra el servicio completo, para ello vamos a reforzar la plantilla aumentándola con ocho o nueve policías más. Pensamos que el servicio de 24 horas comience a funcio-

nar desde primeros de año, con la idea de darle un mejor servicio al ciudadano".

Benalmádena siempre ha sido catalogado como un municipio tranquilo, pero desde hace cierto tiempo el ruido pretende acabar con la preciada tranquilidad. El problema es conocido por el equipo de Gobierno, según asegura Tomás Márquez, quien también nos habla de las medidas que va a emplear para erradicar este y otros problemas.

"Pretendo que comience a actuar una patrulla contra el ruido y para la protección del medio ambiente. Además de estos temas vigilará si los negocios disponen de licencias de apertura y también actuará en el control de las licencias de obras. Desde luego el tema de los ruidos es algo que nos preocupa especialmente. Estamos dispuestos incluso al cierre de establecimientos si no cumplen la normativa que vamos a

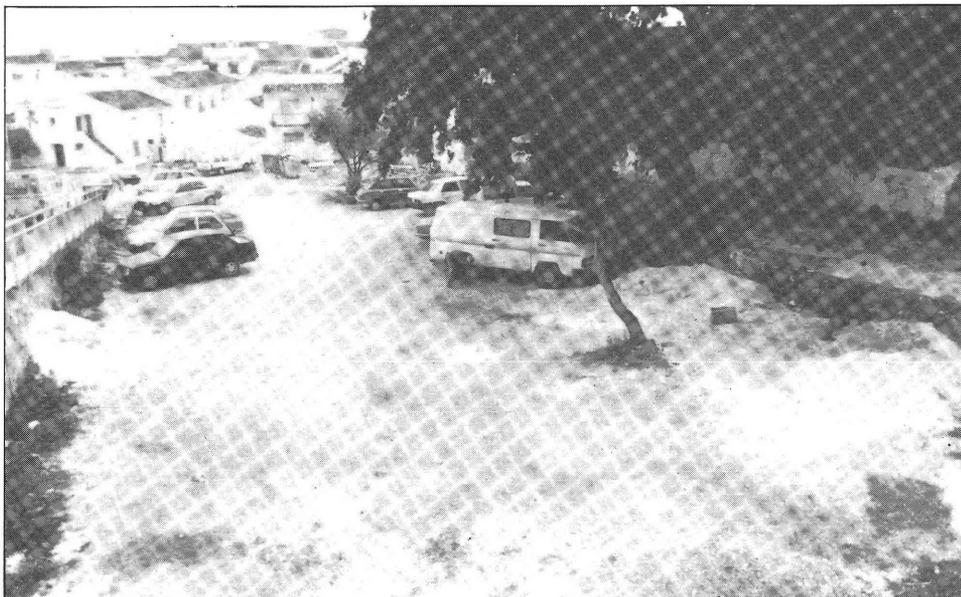
aprobar para el control de los ruidos". El concejal delegado de la Policía Municipal considera que los medios con los que se cuenta no son los más apropiados, pero el problema está en vías de solución:

Vamos a dotar de mejor equipamiento a nuestra Policía Municipal. Se va a instalar un poste emisor en la zona de Los Castillejos y nuevas emisoras en todos los coches de la policía de forma que exista una optima intercomunicación entre todos. También se van a adquirir nuevos aparatos walkies talkies para facilitar el trabajo a nuestros policías. hasta ahora los medios con los que contaba la Policía han sido bastantes deficientes y vamos a solucionar este problema".

La plantilla de la Policía Municipal de Benalmádena está formada por el sargento José Alvarez, máximo responsable de la misma; cinco cabos y veintiseis guardias.



## LA CAZALLA, «Plaza y aparcamientos para Benalmádena Pueblo»



Benalmádena Pueblo va a tener una nueva plaza y un aparcamiento público. Lo primero le va a dar aún más belleza a la zona y lo segundo paliará una necesidad que se está convirtiendo en perentoria debido a que el parque automovilístico está aumentando vertiginosamente en el municipio y lógicamente también en el Pueblo.

La nueva plaza se va a hacer en la zona denominada La Cazalla. El equipo de Gobierno desea que sea amplia, alegre y eminentemente andaluza.

Por aquello de que el dinero público es de todos y por tanto hay que saber emplearlo intento sacar el máximo partido posible, se va a aprovechar la edificación de la plaza para que salgan los aparcamientos prácticamente gratis. Es como se dice normalmente "matar dos pájaros de un tiro".

## CANDIDO INGELMO «Quiero acabar con la contaminación de las playas»



El concejal del Centro Democrático y Social, Cándido Ingelmo es el delegado de Playas, Parques y Jardines, a pesar de estar en la oposición. Han pasado cuatro meses y es hora de hacer balance de su gestión, proyectos y preguntarle donde se encuentra situado políticamente. Comienza diciendo que el C.D.S. no está con el equipo de Gobierno, ni con la oposición, sino que el C.D.S. está en la oposición y pasa a continuación a hablar de postura política: — El Centro Democrático y Social de Benalmádena en el transcurso de nuestra campaña electoral en las pasadas elecciones municipales dejamos constancia de cuales serían nuestros objetivos, independientemente de los resultados que surgieran de las urnas. Estos se fundamentan básicamente en trabajar por nuestro municipio, y deseamos ser fieles a ese compromiso que hemos adquirido con nuestro electorado.

Al formarse la coalición de gobierno entre GRUPO INDEPENDIENTE Y ALIANZA POPULAR y motivado por los escasos resultados alcanzados el pasado día 10 de Junio el C.D.S. no ha tenido otra opción que la de mantenerse en la oposición, pero a la vez trabajando por Benalmádena.

Ello quiere decir, que sin formar parte del grupo de Gobierno hemos aceptado la delegación de Playas, Parques y Jardines desde la que nos proponemos realizar una labor eficaz; a la vez que haremos una oposición constructiva en todos aquellos aspectos que sean perjudiciales para nuestro municipio.

Las condiciones que el C.D.S. puso para aceptar la mencionada delegación se hicieron públicas en un Pleno Municipal y dicen textualmente lo siguiente: Por acuerdo del Comité Local de mi partido asumo la Delegación de Playas, Parques y Jardines con el propósito firme de trabajar por el bien de Benalmádena ya que entendemos que ese ha sido el fin principal del Centro Democrático y Social cuando nos presentamos a las elecciones municipales del pasado día 10 de Junio. "trabajar por nuestro municipio".

Mi participación en esta tarea no implica pactos, compromisos, ni ataduras con ningún grupo de los que forman esta Corporación.- Esta Delegación se

acepta con plena autonomía en el desarrollo de la misma, informando lógicamente al alcalde de los aspectos que por su importancia así lo requieran.

El Centro Democrático y Social, tendrá identidad propia en este Ayuntamiento y nuestro voto será favorable a todo aquello que consideremos bueno para Benalmádena, nos opondremos a lo que consideremos malo para nuestro pueblo y nos abstendremos en todos los puntos dudosos.

A la hora de hablar de los objetivos prioritarios que se ha propuesto alcanzar en la delegación de Playas manifiesta que son: — Acabar con la contaminación de las Playas para lo que se hace imprescindible poner en funcionamiento la depuradora del Saneamiento Integral de Benalmádena.- En este sentido se ha avanzado bastante aunque aún faltan algunos detalles por parte de la Mancomunidad de Municipios, Fomento de Obras y Construcciones y la Confederación Hidrográfica.

Espero que para el mes de Febrero la Depuradora esté funcionando sin más dilaciones ya que de lo contrario en nombre de mi partido presentaré una moción al Pleno Municipal; al objeto de suspender las aportaciones económicas que el Ayuntamiento viene prestando a la Mancomunidad mientras que la Depuradora no entre en funcionamiento. Sanear las Playas de Benalmádena para lo cual se han inspeccionado varias Urbanizaciones que arrojan los vertidos de aguas sucias directamente al mar a través del arroyo de los Maite. En el futuro próximo se continuarán las inspecciones al respecto hasta terminar con este problema que además de constituir un peligro para la salud de los bañistas, daña la imagen de nuestro municipio cara a los visitantes.

Vigilancia en las Playas, se ha creado un servicio de vigilancia formado por dos policías municipales y dos vigilantes jurados, con el fin de evitar el desorden existente y poder ofrecer a los usuarios, seguridad y tranquilidad; prohibiendo las acampadas desordenadas y el tránsito de animales en nuestras Playas.

En cuanto al tema de Jardines dice que uno de sus objetivos es que el municipio

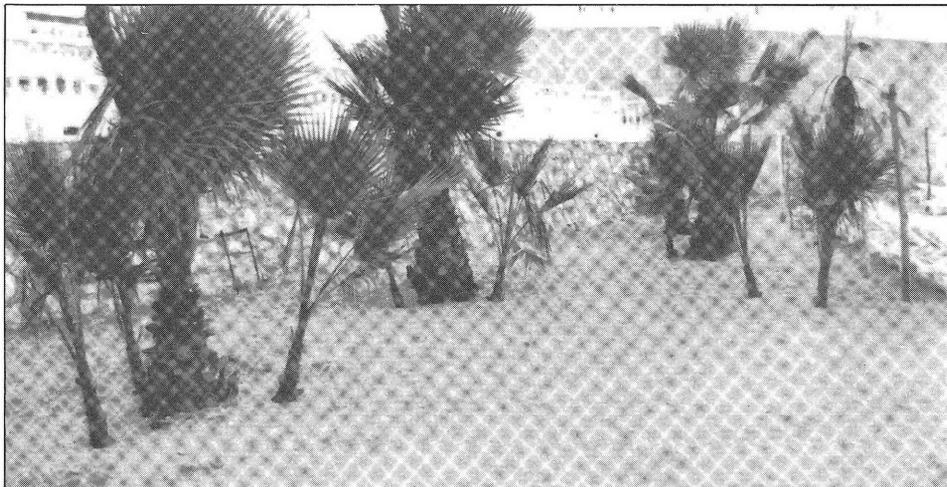
pueda contar con un parque municipal: — Se ha efectuado un levantamiento topográfico del futuro parque municipal de Benalmádena que irá ubicado en la Finca Santo Tomás, situada entre el complejo Benal-Beach y los terrenos donde se instala anualmente la Feria de Arroyo de la Miel.- Pues, hasta ahora no se sabía donde comienzan y donde terminan los límites de dicho parque, actualmente en proyecto.

Así mismo, se ha nombrado un vigilante del Ayuntamiento para evitarse el vertido de escombros y basuras en ese recinto. Se está elaborando un pliego de condiciones para mantenimiento y limpieza de las Playas y conservación de Jardines que se sacará a concurso público.-Una vez finalizado que será en muy breve plazo, me propongo plantar palmeras en las Playas de Benalmádena, creación de Jardines sectoriales en Plazas y lugares del casco urbano donde no existen zonas verdes.

Dentro de sus proyectos está la creación de premios especiales para estimular a los concesionarios de los servicios de playas, así como para premiar a las fachadas más cuidadas de las casas del municipio.

— Voy a proponerle a la Corporación la instauración de unos premios que se concederán a los concesionarios de hamacas y chiringuitos que mantengan mejor su zona, con mayor limpieza, esmero y cuidado. Los ganadores del mismo no pagarán la tarifa de la concesión de la explotación. Se nombrará un jurado compuesto por medios de comunicación, y personalidades del turismo y del arte que será quien designe al ganador. También pretendo la creación de un premio para la mejor fachada de las casas de Benalmádena, primándose a la que tenga mejores macetas y flores. En definitiva la idea es crear un estímulo en los sectores de Playas y Jardines de nuestro municipio. Además considero interesante promover entre los niños la puesta en marcha del "día del arbolito", estableciendo también unos premios especiales.

Desde estas páginas de nuestra Gaceta Municipal deseo manifestar a los vecinos que me tienen a su disposición para lo que puedan necesitar en lo relativo a mi calidad de concejal del C.D.S.



# ENTREVISTA CON ENRIQUE BOLIN



Enrique Bolín comparte su responsabilidad de senador con su cargo de concejal en el Ayuntamiento donde está al frente de delegaciones tan importantes como las de Hacienda y Puerto Deportivo. Los presupuestos municipales se han aprobado este año bastante tarde. Sobre este tema, Enrique Bolín puntualiza:

— Distintos problemas, como las elecciones celebradas en el mes de Junio, en la mitad del ejercicio, han motivado este retraso.

Este año el Presupuesto ha alcanzado la cifra de 1.215.658.617 pesetas, aunque por el retraso de su aprobación, muchas de las partidas estaban ya agotadas. Con respecto al Presupuesto del año 86, todas las Delegaciones han visto incrementadas sus consignaciones, especialmente, la de personal, que copa un alto porcentaje de los gastos.

Para el concejal de Hacienda, algunos servicios municipales deberían estar en manos de empresas privadas, ya que de esta forma se evitaría el gasto de personal, que actualmente alcanza una cifra superior a los seiscientos millones de pesetas, alrededor del 52 por ciento del presupuesto.

— Precisamente, este capítulo de personal debe replantearse dentro de la política municipal, porque, aunque se tenga la idea de que Benalmádena cuenta con un Ayuntamiento rico, no es totalmente cierto. Soy partidario de que algunos servicios, como limpieza, basuras, puerto deportivo, etc., se lleven a cabo a través de concesiones a empresas privadas, lo que nos evitará una sobrecarga de personal, que no podemos soportar.

Este año se ha dedicado especial atención a áreas muy específicas

— En los presupuestos de este año cabe destacar un importante aumento en las consignaciones a la educación con la construcción del Instituto, al deporte y a la juventud. También destaca la mecanización de los servicios municipales, que se enfoca hacia una mejor agilidad en la burocracia.

Según el concejal de Hacienda los presupuestos del 88 van a ir encaminados a ofrecer los mejores servicios con el menor costo y está previsto aprobarlos lo antes posible.

— Es voluntad de esta Delegación de Hacienda el subsanar los retrasos en la aprobación de los presupuestos, y para los del año 88, tenemos previsto aprobarlos en el primer trimestre del ejercicio.

— Los presupuestos del año que viene recogerán los capítulos necesarios para llevar a cabo el programa electoral de los grupos que gobiernan el Ayuntamiento, ya que tanto el Grupo Independiente de Benalmádena, como Alianza Popular, presentaron en sus programas proyectos muy similares, o al menos muy compatibles.

— Irán encaminados a ofrecer los mejores servicios con el menor costo posible, y, por supuesto, recogiendo un punto muy importante de nuestro programa; es realizar un replanteamiento de las ordenanzas municipales, para actualizar los impuestos desapareciendo algunos de ellos, que ya no tienen validez, e incrementando, en la justa medida, otros, que hoy por hoy no se adecuan a la realidad.

Debido a que la Junta de Andalucía se opone a que la explotación del Puerto Deportivo pase a una empresa privada y mientras tanto se dilucida el tema. Sobre quién lo explotará, las instalaciones se están deteriorando y en ellas no hay actualmente la vigilancia que debiera.

Enrique Bolín es partidario de que la concesión de la explotación se haga a una empresa privada y se base en una serie de planteamientos entre los que se destaca la mejora en el servicio:

— El puerto Deportivo de Benalmádena es el único en España que está explotado por un Ayuntamiento. En estos momentos nos encontramos en un contencioso con la Junta de Andalucía, ya que el organismo Regional ha impugnado un acuerdo de Pleno del Ayuntamiento para otorgar la explotación a una empresa privada.

La privatización de la explotación, viene aconsejada para un mejor servicio a los usuarios del puerto, especialmente en lo que se refiere a reparaciones de embarcaciones y talleres. Por otro lado, el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, contemplaba la construcción de un Club Náutico, la segun-

da fase del pueblo marinero y otra serie de mejoras importantes.

Asegura que pronto se va a solucionar el tema de la explotación, y habla de las mejoras que se están llevando a cabo en las instalaciones portuarias:

— Creo, que como el Ayuntamiento tiene razón en este pleito, pronto podremos poner en marcha nuestra decisión. Actualmente, el Puerto Deportivo está siendo objeto de algunas mejoras, como son la del incremento de la vigilancia nocturna, la terminación del aparcamiento subterráneo, o el nuevo acceso por Palmasol, y la mejora existe. En este último punto, hay que resaltar las conversaciones mantenidas con el Ayuntamiento de Málaga, para realizar otro acceso que una directamente con Torremolinos, a través del paseo marítimo que se está construyendo.

Otro de los proyectos, es redecorar el edificio de Capitanía y la Torre de Control, y actualmente se está llevando a cabo una campaña de conservación en los distintos servicios, como es el de alumbrado, agua, etc.

Considera que el Puerto Deportivo es algo básico para la promoción del municipio.

— El Puerto Deportivo es un elemento importantísimo en cuanto a la promoción y nombre de Benalmádena se refiere, por eso nuestra intención es que la explotación se conceda a una empresa privada, que beneficiara a todos, principalmente en el aspecto turístico, que es la principal fuente de ingreso del Municipio.

Sus gestiones van a hacer que la droga deje de circular por el puerto con la impunidad que lo ha venido haciendo hasta ahora:

— Por último, quiero destacar también, que, gracias a mis gestiones como Senador, se ha conseguido que la Guardia Civil vuelva a ejercer la vigilancia portuaria, y estamos a la espera de que, en muy breve plazo, se integre a sus puestos la dotación de los miembros de la Benemerita, también en poco tiempo, podremos contar con el servicio de aduanas. Esto servirá para que el Puerto Deportivo no sea, como esta siendo, puerto de contrabando y paso de la droga.



# noticias

## LOS IMPUESTOS MUNICIPALES SE PAGARAN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 88

El Ayuntamiento no ha puesto aún al cobro los impuestos y arbitrios municipales que todos los años se han pagado durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre y el 15 DE noviembre. El motivo del retraso se debe a que se están mecanizando el negociado de Rentas y Exacciones, y el de Recaudación Municipal. La instalación de un equipo con una unidad central y dos terminales en el negociado de Rentas y dos terminales en el negociado de Recaudación van a permitir que todos los impuestos se incluyan en un solo recibo, donde estará pormenorizado todas las partidas y que además de facilitar la labor de cobro, beneficiará a los contribuyentes que en lugar de tener que pagar varios recibos, sólo tendrán que pagar uno. De esta forma con un solo pago tendrá cumplida sus obligaciones fiscales.

Los trabajos de instalación de equipos y la confección de programas adaptados a las necesidades de la administración municipal han motivado el retraso en la puesta al cobro de más de 20.000 recibos.



Según los servicios municipales, la cobranza de estos recibos se va a realizar durante el primer trimestre de 1988.

Los arbitrios e impuestos municipales que se están mecanizando y que se van a unificar en un solo recibo son los correspondientes a: Servicio de Alcantarillado. Desague de Canalones. Salientes y vuelos. Mesas, sillas y Veladores. En-

trada de carruajes. Viviendas suntuarias. Servicio de Cementerios. Publicidad. Escaparates. Inspección de motores. Kioscos y puestos en la vía pública. Ocupación de suelo, subsuelo y vuelo. Arbitrio, con fin no fiscal, sobre perros. Arbitrio, con fin no fiscal, sobre viviendas insalubres. Servicio de recogida de basuras.

## SERVICIO MUNICIPAL DE AYUDA AL CONSUMIDOR

La Constitución garantiza la defensa de los consumidores en todos los ámbitos, promoviendo la educación y la información de los mismos y fomentando las organizaciones que los amparen y a través de las que pueden realizar sus reclamaciones. La creación de las O.M.I.C. - Oficina Municipal de Información al Consumidor ofrece información general sobre apartados tan básicos como: Alimentación (productos de origen vegetal o animal, conservas...). Servicios (Vivienda, electricidad, hostelería, turismo.), y playas.

En el caso de Benalmádena, su O.M.I.C. se creó en el mes de julio de 1985 y viene prestando sus servicios de forma ininterrumpida desde entonces. Por el alto índice de turismo de la zona, las principales quejas que se atienden son las referentes a agencias de viajes, hostelería, restaurantes, viviendas (alquiler, compra), electricidad, tintorería y electrodomésticos.

El Ayuntamiento ha instalado la oficina municipal de información al consumidor en las dependencias de la Tenencia de Alcaldía de Arroyo de la Miel donde puede acudir cualquier persona a solicitar los servicios antes mencionados. Pero a parte de acudir a la oficina cuando la infracción o el fraude ya se ha cometido, lo efectivo es recabar información sobre los pasos que debe dar un consumidor cuando considere que se ha visto

perjudicado por cualquier actuación irregular.

La O.M.I.C. complementa su labor informativa encauzando y tramitando las reclamaciones o denuncias de los ciudadanos afectados por las normas legales en materia de consumo. Los funcionarios municipales intentan en principio una mediación directa entre la persona o la empresa denunciada y el deman-

dante. En caso de que no se resuelva el caso, las denuncias se tramitan a los organismos oficiales que son quienes resuelven previa inspección. El procedimiento utilizado no es el de la jurisdicción ordinaria sino una vía en muchas ocasiones más rápida, que puede dar como resultado la imposición de multas, el cierre del establecimiento u otra serie de sanciones igualmente expeditivas.



# PRIMERAS ELECCIONES DE LOS FUNCIONARIOS

Los funcionarios del Ayuntamiento de Benalmádena celebraron por primera vez elecciones sindicales el pasado día 26 para elegir a los representantes del comité sindical.

El resultado de las urnas designó la elección de tres miembros de la central sindical, Unión General de Trabajadores, otros tres de la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios, y un representante de Comisiones Obreras. Los elegidos de U.G.T. fueron: Manuel Infante Soldado, Rafael Membrives Villena, de USPM - UGT y María Luque Martín. Por los independientes, Jesús Enguita Montón, Miguel Quesada Márquez y Pedro Cardesa Gil. Y por Comisiones Obreras, Luis Ramos González. Las elecciones se celebraron sin problemas. Se votó en dos mesas electorales una en el Ayuntamiento y otro en el almacén municipal, en Arroyo de la Miel. La primera estuvo presidida por Antonio del Castillo, secretario del Ayuntamiento, y la segunda por José Alvarez, jefe de la Policía Municipal.

La junta electoral de zona estuvo presidida por Antonio Luque, que contó con Sergio Silva Toré como secretario y con Rosa Luz Rodríguez, que actuó como vocal.



## JOSE LUIS CENTELLA: "Queremos hacer una campaña unitaria para que se haga la autovía"



José Luis Centella, concejal del Ayuntamiento por la coalición de izquierda, Izquierda Unida asegura que los comunistas van a poner en marcha en Benalmádena una campaña explicativa a nivel local sobre el tema de la autovía. Se-

gún Centella "se va a llevar a cabo en dos frentes, uno basado en el tema de la necesidad de contar con esta carretera y otra vertiente en la que vamos a estudiar lo que va a pasar este verano en las vías de comunicación del municipio. Se va a terminar la Carretera de Circunvalación de Torremolinos y puede darse la tentación de desviar parte de ese tráfico por Arroyo de la Miel y que esta se convierta en la circunvalación de Benalmádena Costa".

El concejal comunista asegura que en cuanto a la consecución de la autovía es necesario aunar esfuerzos entre todos: "Nuestra idea es hacer una campaña lo más unitaria posible ya que con el tema de la autovía, cabe la posibilidad de que Sevilla este absorbiendo unas ayudas que le corresponde a Málaga. Por eso pretendemos convocar a los partidos políticos, sindicatos, empresarios, taxistas y asociación de Guías y hacer causa común para que la autovía se haga ya que es muy necesaria para la Costa del Sol y especialmente para Benalmádena".

## TELEFONOS DE INTERES

<b>Alcaldía:</b>	<b>44 80 71</b>
<b>Casa de la Cultura:</b>	<b>44 46 89</b>
<b>Policía Municipal:</b>	<b>44 88 44</b>
<b>Comisaría de Policía:</b>	<b>38 99 99</b>
<b>Cruz Roja:</b>	<b>44 44 99</b>
<b>Centro de Salud:</b>	<b>44 35 45</b>
<b>Oficina Municipal de Turismo:</b>	<b>44 34 49</b>
<b>Tenen. Alcald. A. de la Miel:</b>	<b>44 19 84</b>
<b>Ofic. de Inf. al Consumidor:</b>	<b>44 19 84</b>
<b>Polideportivo Municipal:</b>	<b>44 22 21</b>

# ★ DEPORTES ★ ★ ★ ★ ★

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN BENALMADENA

Las actividades del Patronato Deportivo Municipal comenzaron el pasado mes de octubre, como viene siendo habitual desde hace unos años. Es de destacar la enorme participación existente en cada una de las actividades que forman el programa, y que ofrecen a los ciudadanos de todas las edades una amplia gama de deportes para practicar.

Habría que diferenciar por un lado las actividades que se desarrollan propiamente en el Complejo Polideportivo Municipal de Arroyo de la Miel durante los días laborables, como las escuelas de badminton, judo, karate, gimnasia rítmica, mantenimiento físico, atletismo, gimnasia educativa infantil, fútbol, hockey, y las escuelas de perfeccionamiento de baloncesto, balonmano y voleibol. Por otra parte, es necesario mencionar el buen funcionamiento de las escuelas de iniciación de baloncesto, balonmano y voleibol, ubicadas en los diferentes centros de enseñanza de nuestro municipio, en las que se les da oportunidad a todos los escolares para que puedan desarrollar una práctica deportiva en horarios extraescolares, sin necesidad de tener que desplazarse fuera de sus centros.

Dentro de las actividades organizadas



por el Patronato Deportivo Municipal también están las diferentes Ligas locales que se celebran los fines de semana en el Polideportivo Municipal y en las que se practican las actividades de fútbol - sala, tenis y baloncesto y cuentan con una nutrida participación de ciudadanos.

La totalidad de inscritos en todas las modalidades supera la cifra alcanzada el año pasado. En total han sido 1684 deportistas los que participan en las distintas actividades. En el siguiente cuadro se detalla el número de inscripciones en las diferentes modalidades que se ofrecen:



### PARTICIPANTES

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO .....	130	ESCUELA PERFEC. BALONMANO .....	34
GIMNASIA RITMICA .....	95	ESCUELA PERFEC. VOLEIBOL .....	25
KARATE .....	100	BALONCESTO E. BOLIN .....	31
JUDO .....	75	BALONCESTO EL TOMILLAR .....	54
ATLETISMO .....	94	BALONCESTO POETA S. RUEDA .....	63
BADMINTON NIÑOS .....	38	BALONCESTO LA LEALA .....	32
BADMINTON ADULTOS .....	39	BALONCESTO M. HERNANDEZ .....	39
TENIS NIÑOS .....	46	BALONMANO E. BOLIN .....	63
TENIS ADULTOS .....	22	BALONMANO EL TOMILLAR .....	39
GIMNASIA EDUCATIVA INFANTIL .....	32	BALONMANO POETA S. RUEDA .....	32
HOCKEY .....	20	BALONMANO M. HERNANDEZ .....	80
ESCUELA FUTBOL ARROYO .....	55	BALONMANO LA LEALA .....	29
ESCUELA FUTBOL BENALMADENA .....	32	LIGA LOCAL FUTBOL-SALA .....	271
ESCUELA PERFEC. BALONCESTO .....	36	LIGA LOCAL TENIS .....	52
		<b>TOTAL .....</b>	<b>1.684</b>

# V JUEGOS MUNICIPALES

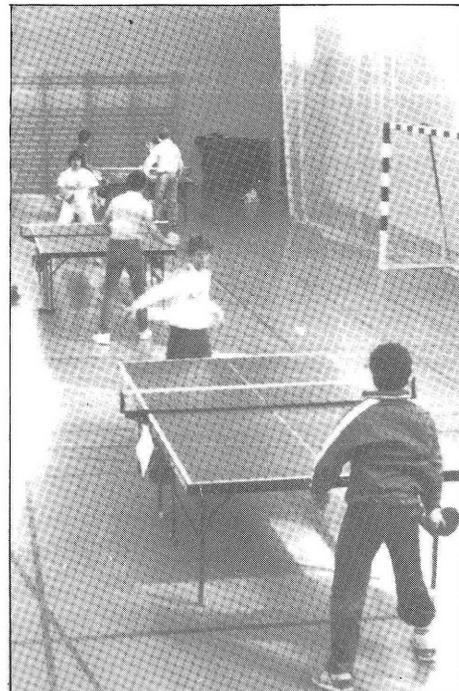
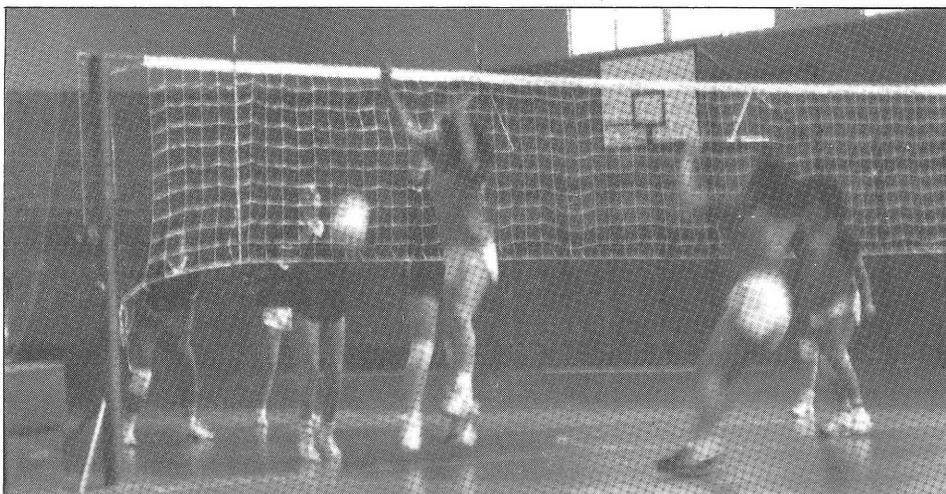
El Ayuntamiento de Benalmádena a través del Patronato Deportivo Municipal convoca los V Juegos Deportivos Municipales, que darán comienzo a principios del próximo año. El Patronato Deportivo Municipal organizó una recepción el pasado día 19 de noviembre en el Castillo del Bil-Bil a la que fueron invitados el alcalde de Benalmádena, el concejal delegado de Deportes, los directores de los centros de enseñanza del municipio y los responsables de las actividades deportivas en los distintos colegios, a si como los monitores de las diferentes escuelas deportivas del Patronato. En el acto se presentó la normativa de estos juegos, así como un folleto de promoción y las pegatinas que

se van a entregar a los escolares del municipio. La pretensión de estos juegos es la de posibilitar la participación de todos los escolares no federados del municipio en una competición local. Al mismo tiempo otro objetivo es el de alcanzar un enriquecimiento de las relaciones individuales y colectivas entre los alumnos de los diferentes centros de enseñanza, y aumentar el nivel técnico de los deportistas con vistas a la detección de futuros talentos.

En esta edición, según Carmen Mauri García, directora de Actividades del Patronato Deportivo Municipal "se convocarán los siguientes deportes: Campo a través, Atletismo, Tenis, Tenis de Mesa, Bádminton, Judo, Karate, Gimnasia Rít-

mica, Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Fútbol, Fútbol-Sala. Todo ello en las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil."

Los órganos encargados de la organización y coordinación de estos juegos son: la dirección de Actividades del Patronato Deportivo Municipal; la secretaria de los Juegos Deportivos Municipales y los representantes de los centros de enseñanza.



## DEPORTE EN NAVIDAD

El programa de actividades que tiene programado el Patronato Deportivo Municipal para esta Navidad es apretado, divertido y tremendamente interesante. La "Carrera del pavo" es la primera competición que se está preparando. Es una prueba conocida y esperada por to-

dos. Esta será la cuarta edición de esta prueba, que tiene un carácter popular y competitivo. Está dirigida a todos aquellos jóvenes y adultos que se atrevan a realizar su recorrido por las calles de nuestro municipio. La fecha de esta competición es el 20 de diciembre.



La segunda actividad que destacamos dentro de las fiestas navideñas es la XXIV horas de fútbol - sala que tendrá lugar los días 26 y 27 de diciembre en el complejo Polideportivo Municipal, siendo su carácter competitivo y eliminatorio. Por último el sábado 19 de diciembre se pretende realizar el Campeonato local de Bádminton. Se va a celebrar en las instalaciones del Polideportivo Municipal y está especialmente dirigido a todos los amantes de este bello deporte que ha tenido un gran arraigo entre los vecinos del municipio.

El programa de actividades tiene como principal objetivo lograr una gran participación de todos los ciudadanos del municipio, planteándose para ello una gran variedad de actividades para que puedan hacer deporte en el tiempo de Navidad ciudadanos de todas las edades.

**CARMEN MAURI GARCIA**  
DIRECTORA DE ACTIVIDADES DEL  
PATRONATO DEPORTIVO

# AMPLIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES



El concierto del maestro Ibarbia fue todo un éxito

El mes de noviembre ha sido rico en cuanto a la celebración de actividades culturales. Por parte del Ayuntamiento, la delegación municipal de Cultura presidida por Alejandra Pérez Roca ha llevado a cabo un amplio abanico de actos culturales donde el teatro, la música, la pintura, la poesía y las conferencias en este caso concreto sobre Esoterismo, han sido los principales protagonistas. No hay un solo municipio en la Costa del Sol que tenga un programa de actividades tan extenso como el nuestro. A la cantidad también se le suma, en el caso de Benalmádena, la calidad de los actores, músicos, conferenciantes y poetas que han hecho con sus respectivas participaciones en ellos que noviembre haya sido un mes muy importante culturalmente hablando. El teatro ha sido una actividad fenomenalmente desarrollada por los miem-

bros y actores del Teatro Municipal, quienes representaron con indudable acierto la obra de García Lorca "La Zapatera Prodigiosa" en la Casa de la Cultura, durante los días, 2, 3, 4, 5 y 6. El objetivo de estas representaciones se cubrió con creces ya que los escolares de Benalmádena pudieron conocer un poco más al insigne Federico García Lorca a través de su obra, puesto que acudieron masivamente a las representaciones teatrales.

El mes décimo del año también fue generoso en cuanto a ofrecer conciertos de música. El maestro Ibarbia ofreció el día 19 un concierto de piano en la Casa de la Cultura en el que supo llenar de notas de música española la sala de conciertos de Arroyo de la Miel. El éxito del maestro Ibarbia, su profesionalidad y acierto en la elección de su programa con piezas de Albeniz, Falla y Granados

dejó un extraordinario buen sabor de boca entre los melómanos de Benalmádena.

El segundo acontecimiento musical fue el concierto ofrecido por el pianista Paul Turner y el violonchelista, David Johnstone. Los jóvenes maestros británicos llevaron a cabo una estupenda actuación en la que dieron prueba de un inusual virtuosismo en artistas tan jóvenes. Por último es necesario destacar la actuación de la soprano Cecilia Gallego acompañada al piano por Alfredo Gil. La artista dió el pasado día 17 en la Casa de la Cultura un gran concierto donde puso de manifiesto las indudables dotes que posee para interpretar el bel canto. La poesía también ha sido parte importante dentro de las actividades de noviembre. El Aula de Poesía celebrada los días 11, 18 y 25 en la Casa de la Cultura está acercando y aficionando a los



La soprano Cecilia Gallego demostró sus indudables aptitudes para el canto.

vecinos del municipio a este bello estilo literario donde la palabra se hace música para convertirse en arte.

El mes termina con la celebración de un ciclo de conferencias sobre Esoterismo que se ha llevado a cabo en la Casa de la Cultura organizado por la asociación Naturo Vegetariana de Arroyo de la Miel: Los conferenciantes Joaquín Ferrer y Leo Vilar, disertaron sobre, El superhombre y el cosmos; Astrofísica; La mente y sus esferas; Formas de vida y muerte en tercera y cuarta dimensión, y otros interesantes temas que cada día están adquiriendo mayor actualidad e interés.

Y la Peña Rociera, presidida por Rafael Membrives, no quiso ser menos y celebró una semana cultural en la que el esfuerzo de los socios nos permitió conocer un poco más nuestras raíces, y nuestra cultura, acercándonos de esta forma a nuestra tierra.



El grupo de teatro municipal en una de sus logradas interpretaciones de la "Zapatera Prodigiosa"

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL MES DE DICIEMBRE

- DIA 1.-**  
20.00 H. Inauguración del Ciclo de conferencias PRO SALUD. NATUROVEGETARIANO. Casa de la Cultura.  
1.- Salud y vida. Un antiguo libro de salud. MANUEL RODRIGUEZ P.
- DIA 2.-**  
18.00 H. Aula de POESIA. Casa de la Cultura.  
20.00 H. 2.- Una forma de vida sin límites. ANTONIO DAMIAN REQUENA SEGOVIA.
- DIA 3.-**  
20.00 H. 3.- Triada fundamental para la salud, ejercicio, alimentación y reposo. JUAN RABANEDA.
- DIA 4.-**  
20.00 H. Conferencia. INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL NIÑO. JOSE MORENO MORENO. Casa de la Cultura.
- DIA 7.-**  
20.00 H. Teatro. EL PRINCIPITO de Saint de Exuperí versión V. Ubeda. Interpretada TALLER DE TEATRO MUNICIPAL. Casa de la Cultura.
- DIA 9.-**  
18.00 H. Aula de POESIA. Casa de la Cultura.  
20.00 H. Teatro. EL PRINCIPITO de Saint de Exuperí. Versión V. Ubeda.
- DIA 10.-**  
20.00 H. Teatro. EL PRINCIPITO de Saint de Exuperí. Versión V. Ubeda.
- DIA 11.-**  
20.00 H. Teatro. EL PRINCIPITO de Saint de Exuperí. Versión V. Ubeda.
- DIA 12.-**  
20.30 H. Teatro. LOS EMIGRADOS. Interpreta T.E.S. DE RONDA.
- DIA 14.-**  
20.30 H. Conferencia. La Málaga de ayer. MANOLO BLASCO. Casa de la Cultura.
- DIA 15.-**  
20.00 H. Dibujos y esculturas de FRANCISCO SANCHEZ RAMOS. Sala de Exposiciones del Castillo del Bil-Bil.
- DIA 16.-**  
18.00 H. Aula de POESIA. Casa de la Cultura.  
20.00 H. Escultura y cerámica de PEDRO RODRIGUEZ Y SALVADOR LUNA. Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura.
- DIA 17.-**  
20.30 H. Espectáculo musical navideño. CON EL BAILE HACIA BELEN.  
- Interpreta TEATRO MUNICIPAL Y GRUPO DE BAILE.  
- Coreografía PEPI RAMIREZ, MARI CARMEN RAMIREZ, SONSOLES OLAYO.  
- Ayte. Dirección VICENTE UBEDA.  
- Dirección JACINTO ESTEBAN. Casa de la Cultura.
- DIA 18.-**  
20.30 H. Espectáculo musical navideño. CON EL BAILE HACIA BELEN.  
- Interpreta TEATRO MUNICIPAL Y GRUPO DE BAILE.  
- Coreografía PEPI RAMIREZ, MARI CARMEN RAMIREZ, SONSOLES OLAYO.  
- Ayte. Dirección VICENTE UBEDA.  
- Dirección JACINTO ESTEBAN. Casa de la Cultura.
- DIA 19.-**  
20.30 H. Espectáculo musical navideño. CON EL BAILE HACIA BELEN.  
- Interpreta TEATRO MUNICIPAL Y GRUPO DE BAILE.
- Coreografía PEPI RAMIREZ, MARI CARMEN RAMIREZ, SONSOLES OLAYO.  
- Ayte. Dirección VICENTE UBEDA.  
- Dirección JACINTO ESTEBAN. Casa de la Cultura.
- DIA 20.-**  
20.30 H. Taller de Baile. Dirección PEPI RAMIREZ. Casa de la Cultura.
- DIA 21.-**  
20.30 H. Espectáculo musical navideño. CON EL BAILE HACIA BELEN.
- DIA 22.-**  
20.30 H. Espectáculo musical navideño. CON EL BAILE HACIA BELEN. Concierto de la Orquesta Sinfónica CIUDAD DE MALAGA. Director OCTAV CALLEJA. Patrocina Excma. Diputación Provincial. Parroquia de la Inmaculada, Arroyo de la Miel.
- DIA 23.-**  
20.30 H. Espectáculo musical navideño. CON EL BAILE HACIA BELEN.
- DIA 24.-**  
Pasacalles a cargo de la BANDA MUNICIPAL
- DIA 27.-**  
Concierto Navideño. CORAL SANTA MARIA DE LA VICTORIA. Patrocina Excma. Diputación Provincial. Parroquia Ntra. Sra. del Carmen. Benalmádena Costa.
- DIA 28.-**  
Concierto Navideño. ORFEON UNIVERSITARIO. Parroquia Sto. Domingo. Benalmádena Pueblo.
- DIA 30.-**  
Concierto Navideño. BANDA MUNICIPAL. Parroquia Sto. Domingo. Benalmádena Pueblo.

## CULTURAL ACTIVITIES PROGRAM FOR DECEMBER

- DAYS 1st.-**  
20.00 H. Conferences course PRO SALUD. NATURO-VEGETARIANO, inauguration. House of Culture.  
- "Salud y vida. Un antiguo libro de salud. MANUEL RODRIGUEZ.
- DAYS 2nd.-**  
18.00 H. POETRY ROOM. House of Culture.  
20.00 H. "Una forma de vida sin límites" by ANTONIO DAMIAN REQUENA SEGOVIA.
- DAYS 3rd.-**  
20.00 H. "Triada fundamental para la salud, ejercicio, alimentación y reposo" by JUAN RABANEDA.
- DAYS 4th.-**  
20.00 H. Lecture: "Influencia de la familia en el rendimiento escolar del niño" by JOSE MORENO MORENO. House of Culture.
- DAYS 7th.-**  
20.00 H. Theater 'EL PRINCIPITO' by Saint de Exuperí adapted by V. Ubeda. Performed by MUNICIPAL THEATRE WORKSHOP. House of Culture.
- DAYS 9th.-**  
18.00 H. POETRY ROOM. House of Culture.  
20.00 H. Theatre 'EL PRINCIPITO' by Saint de Exuperí
- DAYS 10th.-**  
20.00 H. Theatre 'EL PRINCIPITO' by Saint de Exuperí
- DAYS 11th.-**  
20.00 H. Theatre 'EL PRINCIPITO' by Saint de Exuperí
- DAYS 12th.-**  
20.30 H. Theatre 'LOS EMIGRANTES'. Performed by T.E.S. of RONDA.
- DAYS 14th.-**  
20.30 H. Conference "THE MALAGA OF YESTERDAY" by MANOLO BLASCO. House of Culture.
- DAYS 15th.-**  
20.00 H. Drawings and sculptures by FCO. SANCHEZ RAMOS, show-room, Bil-Bil Castle.
- DAYS 16th.-**  
18.00 H. POETRY ROOM. House of Culture.  
20.00 H. Sculptures and ceramics by PEDRO RODRIGUEZ and SALVADOR LUNA. Show room. House of Culture.
- DAYS 17th.-**  
20.30 H. Christmas Musical show: con EL BAILE HACIA BELEN  
Performed by MUNICIPAL THEATER AND DANCING GROUP.  
Choreography. PEPI RAMIREZ, CARMEN RAMIREZ AND SONSOLES OLAYO.
- DAYS 18th.-**  
20.30 H. Christmas Musical show: con EL BAILE HACIA BELEN  
Performed by MUNICIPAL THEATER AND DANCING GROUP.  
Choreography. PEPI RAMIREZ, CARMEN RAMIREZ AND SONSOLES OLAYO.  
House of Culture.
- DAYS 19th.-**  
20.30 H. Christmas Musical show: con EL BAILE HACIA BELEN  
Choreography. PEPI RAMIREZ, CARMEN RAMIREZ AND SONSOLES OLAYO.  
House of Culture.
- DAYS 20th.-**  
20.30 H. Dancing workshop. Direction PEPI RAMIREZ. House of Culture.
- DAYS 21th.-**  
20.30 H. Christmas Musical show: con EL BAILE HACIA BELEN. House of Culture.
- DAYS 22nd.-**  
20.30 H. Christmas Musical show: con EL BAILE HACIA BELEN. House of Culture.  
Concert by The Symphony Orchestra "CIUDAD DE MALAGA", Director OCTAV CALLEJA. Sponsored by the Town County. Sto. Domingo Church - Benalmádena village.
- DAYS 23th.-**  
20.30 H. Christmas Musical show: con EL BAILE HACIA BELEN. House of Culture.
- DAYS 24th.-**  
Passacaglia with the MUNICIPAL BAND.
- DAYS 27th.-**  
21.00 H. Christmas concert. CORAL STA. MARIA DE LA VICTORIA. Sponsored by the Town County.
- DAYS 28th.-**  
20.30 H. Christmas concert. UNIVERSITY CHORAL SOCIETY. Sto. Domingo Church. Benalmádena village.
- DAYS 30th.-**  
20.30 H. Christmas concert. MUNICIPAL BAND. Sto. Domingo Church. Benalmádena village.

# MUNICIPAL TAXES AND FEES RECEIPT WILL BE ISSUED DURING THE FIRST TRIMESTRE OF 1988



The constitution guarantees the defense of consumers in all areas. Furthering education and information to them as well as encouraging organizations which protect and favor and through which they can realize their claims.

The creation of the O.M.I.C. Municipal office of information to the consumer offers general information on such basic subjects as:

Food and nutrition (products of vegetable, animal, canned goods origin) Services (home, electricity, hotel industry, tourism)

#### BEACHES

In the case of Benalmadena'O.M.I.C. It was created in July 1985 and has since been lending its services uninterrupted. Due to the high index of tourism in the zone, the main complaints are referent to travel agencies. Hotels, restaurants, housing (Rented or purchased), electricity, drycleaning, and electrical appliances.

Benalmadena'O.M.I.C. office is located in the lieutenant mayors hall (Tenencia Alcaldía) of Arroyo de la Miel, where anyone can go and solicit the services above mentioned. But aside from going to the office when an infraction or fraude has been committed, it is more useful and effective to ask for information re-

garding the steps a consumer should take when he considers a harmed by an irregular action.

The O.M.I.C. compliments its informative labor by channeling and trasacting complaints and demands of the affected citizens through legal norms in the matter of consumerism. The municipal officials try on the firsthand to mediate between the claimant and the entity accused. In the case that no accordance is reached between the two parties, the complaint is then forwarded to the pertinent official organisms who are the ones who will resolve previous inspection. The procedure used is not that of ordinary jurisdiction but one which in many cases is more swift, giving as a result a fine, or even closing of the establishment or other series of equally expeditive sanctions.

The town council has not yet presented for payment taxes and fees which in past years have been paid from the period of September 15 to November 15. The delay is due to the mecanization of the office of rentas and exacciones (income and tributes office) and of the municipal tax collection office. The installment of a central unit with two terminals in each office will permit all taxes and fees to be included in just one single re-

ceipt with all items detailed and therefore facilitating the task of collection, and benefiting the taxpayer by having to make only one yearly payment to be up to date with municipal taxes.

The jib of installing and adapting the adequate program for the necessities or your municipal administration have causes the delay in putting more than 20.000 receipts in circulation. According to the municipal service, these receipts will be mailed out during the first three months of 1988.

Municipal taxes and fees which will be united into the mechanized receipt will be as follows:

Sewage service, drainage and gutters, roof projections and widths, tables, chairs lamp stands, wheeled vehicle entrance, sumptuous dwelling, cemetary service, publicity, show windows, motor inspection, kiosk & stands in the public road, occupancy of ground floor, subsoil, roofs, tax on dogs (with no fiscal purpose) tax on unhealthful dwelling (no fiscal purpose), rubbish collection.

## HELPFUL TELEPHONE NUMBERS WRITE THEM DOWN!

<b>Mayors office:</b>	<b>448071</b>
<b>Community center:</b>	<b>444689</b>
<b>Municipal police:</b>	<b>448844</b>
<b>Police station:</b>	<b>389999</b>
<b>Red cross:</b>	<b>444499</b>
<b>Social security health center:</b>	<b>443545</b>
<b>Municipal tourist office:</b>	<b>443449</b>
<b>Lieutenant mayors office (Arroyo de la Miel):</b>	<b>441984</b>
<b>Municipal office of information to the consumer (O.M.I.C.)</b>	<b>441984</b>
<b>Municipal sports center:</b>	<b>442221</b>